

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Adjudicación de la contratación de: "MODELOS DE EQUIPOS Y PROGRAMAS INFORMATICOS A ADQUIRIR POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA RIOJA, MEDIANTE SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA" EXPEDIENTE N° 04-9-2.1-007/90* V.A.1326

La Consejera de Administraciones Públicas, con fecha 11 de Diciembre de 1990, ha resuelto la adjudicación de la contratación de referencia a favor de la Empresa: "OFIMATICA 90, S.A.", de Logroño, con arreglo a la oferta presentada.

Logroño, 11 de Diciembre de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA EDIFICIOS Y LOCALES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA" Expediente N° 03-5-2.1-006/90* V.A.1327

El Consejero de Hacienda y Economía, con fecha 14 de Diciembre de 1990, ha resuelto declarar desierto el Concurso de referencia, ya que ninguna de las empresas presentadas cumplen en su totalidad las Prescripciones Técnicas.

Logroño, 20 de Diciembre de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE CAÑAS

*Exposición pública del pliego de cláusulas económico administrativas para la contratación de las obras de urbanización y acondicionamiento de Zona Verde/Parque anexo a la Ermita* V.A.1324

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 14 de Diciembre de 1990, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de Urbanización

y Acondicionamiento de Zona Verde/Parque anexo a la Ermita, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Cañas, a 15 de Diciembre de 1990.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEDO

*Adjudicación de la obra construcción de pista polideportiva* V.A.1325

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de Diciembre de 1990, adjudicó a través de la forma de contratación directa la ejecución de las obras de: "Construcción de Pista Polideportiva", a D. Francisco Vea García, de El Villar de Arnedo (La Rioja), en el precio de 6.150.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

El Villar de Arnedo, 11 de Diciembre de 1990.— El Alcalde, Felipe Espinosa Rojo.

#### AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

*Devolución de fianzas* V.A.1323

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por las empresas que más abajo se indican, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra los adjudicatarios, por razón de los contratos garantizados:

— Suministro de mobiliario para el Departamento de Bienestar Social. Adjudicatario: Sirex Avance.

— Suministro de mobiliario para la Casa de Cultura. Adjudicatario: Sirex Avance.

— Obras de Base de acampada para temporeros. Adjudicatario: Construcciones Luis Domingo Alarcia.

Santo Domingo de la Calzada, a 10 de Diciembre de 1990.— El Alcalde, José Ramón Mendi Barrón.

## B. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

*Solicitud de legalización de un comercio de plaguicidas* V.B.1205

Por D. Alberto Goicoecheva Villanueva se ha solicitado legalización de la actividad de Venta de Plaguicidas con emplazamiento en la c/ Herrerías, n° 3.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Dcto. 2414/1961, de 30 de Noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Fuenmayor, a 13 de Diciembre de 1990.— El Alcalde/ La Alcaldesa.

#### AYUNTAMIENTO DE LARDERO

*Solicitud de licencia para establecer un almacén frigorífico* V.B.1206

Por D. Angel Pascual Etayo, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de almacén agrícola con conservación frigorífica, con emplazamiento en Avda. San Pedro, n° 28.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Lardero, a 14 de Diciembre de 1990.— El Alcalde.

#### BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

		TASAS	
Anuncios			Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)			79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)			61
Por cada palabra (9 palabras por línea)			10
Suscripciones			
Año			3.255
Semestre			1.680
Trimestre			892
Venta de ejemplares			
Ejemplar del mes corriente			37
Ejemplar atrasado más de un mes			52
Ejemplar atrasado más de un año			105